

euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 12 de abril de 2005.—Secretaría Judicial, Paloma Muñiz Carrión.—16.319.

## **E2000 FINANCIAL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración, de la entidad «E2000 Financial Investments, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los vigentes Estatutos y 94 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Albacete, Gran Hotel, calle Marques de Molins, 1, el día 13 de mayo de 2005 (viernes), a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria.

### Orden del día

- Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004. Aprobación en su caso.  
 Segundo.—Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004. Informe de Auditoría externa. Aprobación en su caso.  
 Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2004.  
 Cuarto.—Ruegos y Preguntas.  
 Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria.

De conformidad con el artículo 15.F) de los vigentes Estatutos y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. No obstante, dichos documentos podrán ser examinados, igualmente, en el domicilio social de la entidad, sito en Albacete, calle Feria, 6, 1.º Izquierda.

Albacete, 22 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Domingo Mir Gómez.—17.504.

## **EDIFICIOS ALHAMA, S. A.**

El Consejo de Administración, celebrado el día 21 de febrero de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 12 de mayo, a las 17 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3-1.º Izda., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.  
 Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.  
 Tercero.—Venta de un inmueble.  
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
 Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 14 de abril de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—16.982.

## **EDIGA 11, SICAV, S. A.**

### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 18:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.  
 Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.  
 Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.  
 Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.  
 Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.  
 Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.  
 Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.  
 Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.  
 Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Elizari Redín.—16.648.

## **EL ESPARRAGAL, S. A.**

### *Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 21 de abril de 2005, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Barceló Gastéiz, situado en la Avenida Gastéiz, número 45 de Vitoria (Álava), a las 12:00 horas del día 12 de mayo de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan en relación con el siguiente:

### Orden del día

- Primero.—Constitución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.  
 Segundo.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales, eliminando el requisito cualitativo de ostentar la condición de accionista para poder ser designado administrador de la compañía.  
 Tercero.—Nombramiento de nuevos consejeros conforme a los Estatutos de la Sociedad.  
 Cuarto.—Certificación de todas las actas del Consejo de Administración y Juntas Generales de 2003, 2004 y 2005.  
 Quinto.—Nombramiento de auditor de la Sociedad para el ejercicio 2004.  
 Sexto.—Informe de la situación de la hoja de la sociedad en el Registro Mercantil de Álava y medidas para solucionar su actual situación.

Séptimo.—Informe sobre el contrato firmado el día 22 de febrero de 2005 entre El Esparragal, Sociedad Anónima y Urbiespar, Sociedad Anónima.

Octavo.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos Sociales, estableciendo una periodicidad mínima cuatrimestral para las reuniones del Consejo de Administración, en lugar de la periodicidad mensual actualmente vigente.

Noveno.—Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales, modificando el domicilio social de la Sociedad, actualmente ubicado en Vitoria, c/ San Antonio, 20, por uno nuevo sito en Gerena (Sevilla), Finca El Esparragal, Carretera Nacional 630, kilómetro 795.

- Décimo.—Adaptación del Capital Social a Euros.  
 Undécimo.—Delegación de facultades.  
 Duodécimo.—Ruegos y preguntas.  
 Decimotercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como del Informe justificativo de las mismas. Se informa que será requerida la presencia de Notario para el levantamiento del correspondiente acta notarial.

En Vitoria, 22 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Carlos de Oriol e Ybarra.—17.417.

## **EL REAL DELEITE DE ARANJUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA**

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración del Real Deleite de Aranjuez, Sociedad Anónima, ha acordado por unanimidad, en su sesión del día 9 de marzo de 2005, convocar Junta general con el carácter de ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 10 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda veinticuatro horas después, en domicilio social sito en Aranjuez (Madrid), paseo del Deleite, 3 con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como la de los demás directivos desarrollada en el ejercicio 2.004.

Tercero.—En su caso, cese, nombramiento, renovación o reelección de miembros del Consejo de Administración y, fijación de su número.

Cuarto.—Adquisición de acciones propias, y en su caso autorización de la modalidad de adquisición al Consejo de Administración.

Quinto.—Reducción del capital social, en su caso, facultando al Consejo de Administración y adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos.

Sexto.—Acuerdo sobre el reparto de reservas voluntarias facultando al Consejo de Administración y adoptando los acuerdos complementarios.

Séptimo.—Reelección, designación y nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005, en su caso, adoptando los acuerdos complementarios.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general, incluyendo la subsanación de defectos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.  
 Décimo.—Redacción y lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán ejercer su derecho a examen, solicitando antes o durante la Junta informes o aclaraciones, para su examen directo, que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y solicitar la entrega y remisión de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta. Entre los que se encuentran, las cuentas anuales, (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), declaración de información medioambiental, informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas y la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004.

Madrid, 18 de abril de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Vicente Gimeno García.—16.665.

## ELÉCTRICA LA VICTORIA DE FUENCALIENTE, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria a los accionistas para el día 5 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y 24 horas después, en segunda, a la misma hora, si ello fuera preciso, en el local destinado al efecto, calle Baño, 1, bajo.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del año 2004 (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Acuerdo sobre venta o gestión de la empresa en el futuro.

Cuarto.—Informe del Presidente.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura del acta anterior.

A los efectos señalados en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que les asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de las Cuentas Anuales y demás documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta y cuyos documentos se encuentran a disposición del que lo solicite en las oficinas de esta Sociedad.

Fuencaliente, 12 de abril de 2005.—Administrador Gerente, Fernando Blanco Redondo.—16.253.

## EMIBE BOLSA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.ª izquierda, el próximo día 13 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación, en su caso, de los Estatutos sociales; ratificación, o en su caso modificación, de anteriores acuerdos de la Junta de accionistas en relación a este punto.

Octavo.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Begoña Pocero Roca.—16.393.

## EUROARRADI SIGLO XXI, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Ciriquiáin Iturriagoitia.—16.976.

## EUROMADI IBÉRICA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 17 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Laureà Miró, 145 de Esplugues del Llobregat (Barcelona), el próximo día 6 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum exigido por la Ley y en los Estatutos sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa, Informe de Gestión, así como, de la propuesta de distribución de resultados; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al mismo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la del Consejero Delegado de la Compañía durante el referido ejercicio, objeto de aprobación.

Cuarto.—Autorizar la adquisición de acciones propias de la Sociedad, de conformidad a lo previsto en el artículo 75 de la Ley.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, a los efectos de su legitimación para asistir a la Junta y surtiendo eficacia frente a la sociedad, deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 23 de los estatutos sociales, al amparo del artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los derechos que corresponden a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria y el informe de los auditores de cuentas, previsto en el artículo 212.2 de la Ley.

En Esplugues del Llobregat, 14 de abril de 2005.—Consejero Delegado, Don Jaime Rodríguez Bertiz.—16.940.

## EUROPROM ILIBERIS, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Águeda Álvarez de Morales Dávila Ponce de León, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hace saber: Que en los Autos 93/04, Ejecución 10/05, seguidos a instancia de Mutua Asepeyo contra la empresa Europrom Iliberis, S. L., se ha dictado resolución de fecha 11 de abril de 2005 que en su párrafo primero de la parte dispositiva dice:

Declarar al ejecutado Europrom Iliberis, S. L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 936,18 euros de principal, mas 56,17 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Granada, 11 de abril de 2005.—Águeda Álvarez de Morales Dávila Ponce de León.—16.313.

## FACETA INVEST, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13-7.ª izquierda, el próximo día 13 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.